



GRINFIN S.A.

Comunica en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 que por Asamblea del 30/08/2016 se resolvió ofrecer en suscripción a los accionistas la cantidad de 114.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, piso 7º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Las acciones podrán ser integradas en efectivo o en especie o en una combinación de ambas opciones, pero en cualquier caso deberán ser integradas en su totalidad al tiempo de la suscripción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2016 Florencia Askenasy - Tº: 76 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 21/12/2016 N° 97446/16 v. 23/12/2016

Fecha de publicacion: 23/12/2016

